

---

# LA EDITORIAL



## Aprender de la primera elección judicial

La elección judicial abrió un capítulo inédito en la vida institucional del país y también en el ámbito local. Como todo proceso nuevo, su primera implementación dejó lecciones importantes. El análisis presentado en el Instituto Electoral del Estado de México permite justamente pasar de la experiencia inmediata a la reflexión institucional, revisando qué funcionó, qué falló y qué ajustes deben considerarse para fortalecer el modelo rumbo al proceso de 2027.

Las observaciones sobre falta de claridad en algunos mecanismos, criterios distintos entre comités de selección o tiempos institucionales ajustados muestran que las reformas legales requieren también herramientas operativas sólidas. Si el objetivo es consolidar procesos más transparentes y legítimos para la integración del Poder Judicial, entonces el aprendizaje de esta primera etapa resulta indispensable. Revisar, corregir y mejorar no debilita la reforma; por el contrario, es la única vía para que el nuevo sistema gane confianza y funcione con reglas claras para todos.

